



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 26 de setiembre de 2012

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 064/2012, por el cual el Departamento Ingeniería Civil propone la conformación de las Comisiones Evaluadoras, en el marco de la Ordenanza N° 1182, que adecua y actualiza la carrera académica para el Personal Docente de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO

Que a tal efecto se deben constituir Comisiones Evaluadoras según lo establecido en el artículo 14° de la referida Ordenanza.

Que la Comisión de Enseñanza analizó las propuestas y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

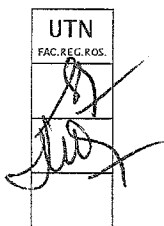
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora, presentada por el Director del Departamento Ingeniería Civil, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza N° 1182, cuya constitución se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 525/2012



Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Dra. Sonia BENZ
Secretaría Académica

IRMA HAYDEE BARRA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario*

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 525/2012

DEPARTAMENTO INGENIERÍA CIVIL

Docente: BEROS, Lilliana Beatriz
Cargo: Jefa de Trabajos Prácticos
Asignatura: Fundamentos de Informática

COMISIÓN EVALUADORA

Titulares:

- ORELLANA, Jorge Alberto Facultad Regional Rosario UTN
- MUIÑOS, Antonio Luis Facultad Regional Rosario UTN
- GUTIÉRREZ, Daniel Domingo Facultad Regional Rosario UTN

Suplentes:

- ALBERDI, Carlos Rubén Facultad Regional Rosario UTN
- ARAMBURU, Jorge Luis Facultad Regional Rosario UTN
- BLANCO GENERO, Ricardo Oscar Facultad Regional Rosario UTN

Veedores Graduados:

Titular: MOREL, Aníbal – DNI 13042200
Suplente: APABLAZA DONOSO, Vanina – DNI 27614011

Veedores Alumnos:

Titular: MANSILLA, Lucio – Leg. Nº 31280
Suplente: CARABAJAL, Jesica – Leg. Nº 31822